FECHA:	08	09	2025

PROCESO No.: UAECOB-SASI-004-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (E.P.P.) PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ". – ***LOTE 1*** *TRAJES DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES.*

1. PROPUESTAS HABILITADAS:

De acuerdo con el informe de evaluación, se habilitaron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEXT SAS	NA	NA
2	REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS	NA	NA

2. COMPARACIÓN DE OFERTAS

PROPONENTE	PRECIO TOPE	PRESUPUESTO	OFERTADO
INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEXT SAS	$ 12.321.450,00	$ 8.452.514.700,00	$ 12.321.449,00
REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS			$ 12.321.000,00

3. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN:

NOTA 1: Se publica para conocimiento de los proponentes el consolidado total de la evaluación, sin perjuicio de las causales de rechazo aplicadas.

No.	PROPONENTE	OFERTA ECÓNOMICA
1	INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEXT SAS	Hábil
2	REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS	Hábil

De acuerdo con la información anterior se concluye que los dos oferentes INGENIERIA CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INCOLDEXT SAS, y REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS, se encuentran habilitados para participar en la subasta inversa.

4. INFORME DE LA SUBASTA

Lote.1 Resumen — **Mejor Lance**

6.996.921,92 COP

Ahorro de Valor Inicial (12.321.000,00 COP) 5.324.078,08 COP

Ahorro en %, Valor Inicial 43.21%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
INCOLDEXT SAS	Lance en 1 de 1 lote	8
RQC SOLUTIONS SAS	Lance en 1 de 1 lote	9

Lista de los Lances por Proveedor

Lote.1

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	RQC SOLUTIONS SAS	6.996.921,92 COP	11.332.720,00 COP	43.21%	9
2	INCOLDEXT SAS	7.139.716,25 COP	11.800.000,00 COP	42.05%	8

5. RESULTADO DE LA SUBASTA

El 3 de septiembre de la anualidad que avanza, se realizó la subasta del proceso de contratación UAECOB-SASI-004-2025, cuyo resultado fue la oferta presentada por REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS.

Revisada la oferta económica, la entidad encontró razones para considerarla artificialmente baja, motivo por el cual y con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, mediante comunicación escrita fechada 3 de septiembre se

solicitó al proponente que aclarará su oferta, en los términos indicados en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente CCE-EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024.

Lo anterior teniendo en cuenta que, se recibieron menos de cinco (5) propuestas, acogiendo las recomendaciones contenidas en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente CCE-EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024, se adoptó como herramienta para adelantar el análisis correspondiente la comparación absoluta.

La solicitud de aclaración se realizó con el propósito que el proponente REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS sustentará el valor ofrecido en su propuesta, la cual se dirigió en los siguientes términos:

1. Explicación integral, detallada y de fondo de la oferta que le permitiera a la entidad realizar un análisis completo de la propuesta y de su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Dando aplicación a lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, versión G-MOAB-01, expedida por Colombia Compra Eficiente, se le solicitó al proponente que incluyera en su respuesta, la siguiente desagregación de su precio:

   OFERTA = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) +Gastos generales+ imprevistos + utilidad

2. Aclaración del costo marginal del ítem ofrecido, de acuerdo con el presupuesto del proceso.

Para efectos de lo anterior, la entidad le concedió al oferente un término que vencía a las 16:00 horas del 4 de septiembre de 2025. Sin embargo, por situaciones ajenas a la voluntad de la Entidad, se concedió un plazo adicional máximo de 1 día para que REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS presentara su justificación en los términos señalados.

RESPUESTA

Con documento calendado el 05 de septiembre de la anualidad que avanza, el proponente aporta información en donde acredita los acuerdos comerciales con el fabricante del traje MSA – Bristol, los beneficios por mayores cantidades a importar, los beneficios por ser importador directo y el cubrimiento de los costos objeto de la presente negociación.

Así las cosas, con base en lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación”, versión G-MOAB-01, expedida por Colombia Compra Eficiente, se concluye que la respuesta otorgada satisface lo solicitado toda vez que:

a) La empresa REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS, presento por escrito las aclaraciones solicitadas. (Documento de referencia “Proceso de contratación UAECOB-SASI-004-2025” con referencia “Sustentación de Precios”).
b) La empresa REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS, allegó la información solicitada.

Por lo anterior, se entiende que la oferta presentada por REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS no se trata de precios artificialmente bajos, por el contrario, son acordes a la realidad de lo que el oferente está en la capacidad de ofertar, puesto que la oferta responde a razones objetivas de este proponente y es sostenible para la etapa de ejecución del contrato.

Que en consecuencia el comité evaluador del proceso UAECOB-SASI-004-2025, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso a la REPRESENTACIONES QUIMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES SAS.

Se expide en Bogotá, D.C., el 08 de septiembre de 2025

VERIFICACIÓN TÉCNICA
Javier Ricardo Castiblanco González – Sargento. David Stevens Landinez Vivas – Contratista Subdirección Operativa Fabian Eduardo Gutiérrez Ortiz - Contratista Subdirección Operativa Diana Barrera Medina - Contratista Subdirección Operativa